

Av Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARCENTINA 181. [AX 154] (0387) 4255458

SALTA, 25 JUN 2013

RES. H. N° 3

EXPTE. Nº 4 116 13

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Antropología, con los cuales se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 271/13, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Ordinaria del día 18-06-13) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Antroplogía, con los que se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ ARQUEOLOGÍA AMERICANA Cuatrimestral (Lic. Catalina Buliubasich)
- ✓ MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I (Prof. Raúl Javier Yudi)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL 180-13

Lic. FASISIAN II. LOPEZ

Secretado Antidómica

Facilidad da Humanidades - UNSO

SALTA CONTRACTOR OF THE SALTA

Esp. LILLIANA FORTUNY
COCANA
Ferministedes - UNSe